

19 Jul 94 12 29

Guayaquil, Julio 28 de 1994

Nº 68585-93

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

Señor Intendente:

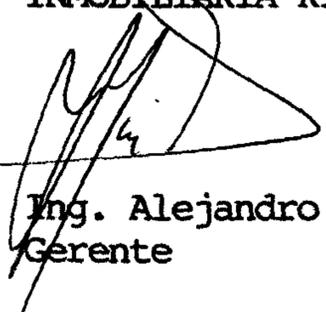
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA RIOSOL S.A., la cesión de las siguientes acciones:

- Cesión de 40 acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, numeradas del 121 al 160, contenidas en el Título # 4, de propiedad de la Abog. Marigloria Cornejo Cousin, a favor del Sr. Alejandro Muñoz Usocovich.
- Cesión de 20 acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, numeradas del 161 al 180, contenidas en el Título # 5, de propiedad del Sr. Lenín Toala Nicolalde, a favor del Ing. Alejandro Muñoz Orús.
- Cesión de 20 acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, numeradas del 181 al 200, contenidas en el Título # 6, de propiedad del Sr. Lenín Toala Nicolalde, a favor del Ing. Daniel Morla Ginatta.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

INMOBILIARIA RIO SOL S.A.

  
Ing. Alejandro Muñoz Orús  
Gerente

  
94/08/24  
